

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Transparencia en presupuesto no es negociable: Ramírez Marín
* PAN exige denunciar en PGR pagos "inflados" a Odebrecht
* Defienden consulta en seguridad y aboga por Mando Único
* Candidato de Frente Amplio saldrá de consensos, asegura Zambrano
* Aumentar salario mínimo para reactivar mercado interno, pide diputado

**05 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 11:48**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Transparencia en presupuesto no es negociable: Ramírez Marín**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, aseguró que el compromiso con la transparencia en el Presupuesto 2018 no está a negociación, por lo que calificó de responsable y congruente la desaparición del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece) conocido también como el “fondo de los moches".

**Ramírez Marín** sostuvo que el objetivo de esa decisión es transparentar el uso de recursos públicos.

*"Sí bien servía como apoyo económico para las entidades, se prestaba también a opacidad; por tanto, evitar cualquier suspicacia y posibilidad de desvío de recursos, apuntala la transparencia en el ejercicio público”*, puntualizó.

El Fortalece permitió durante los últimos años a los diputados federales asignar discrecionalmente entre 10 y 20 millones de pesos cada uno a obras y proyectos en sus respectivos distritos electorales, en algunos casos presuntamente a cambio de comisiones o "moches".

**Ramírez Marín** confió en que las bancadas en el Palacio de San Lázaro logren el mayor consenso durante el proceso de aprobación del presupuesto del próximo año, pues "las mejores decisiones se deben tomar en conjunto y sin resquemores partidistas".

Señaló que la Cámara de Diputados entrará está semana en la etapa más intensa del análisis y discusión del proyecto de egresos porque, por ley, deberá aprobarse a más tardar el 15 de noviembre.

*"Entramos a esta fase de mayor intensidad en el periodo legislativo, pues la definición del presupuesto nos obliga a llegar a los consensos más sólidos, pero también en donde se presentan las negociaciones y discusiones con más ímpetu”*, remarcó el diputado presidente. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 9:35**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN exige denunciar en PGR pagos "inflados" a Odebrecht**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, instó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a interponer ante la PGR las denuncias penales por los pagos excesivos e improcedentes por más de mil 250 millones de pesos que Pemex hizo a Odebrecht y otras empresas en 2016.

Llamó a evitar la impunidad en casos emblemáticos de corrupción como éste.

El martes, la ASF entregó la segunda parte de las auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2016 y entre los resultados dio a conocer que Pemex Transformación Industrial pagó a Odebrecht hasta 61 por ciento más por un contrato relacionado con el mantenimiento y conversión de la refinería de Tula.

Por ello, insistió **Cortés**, el órgano de fiscalización debe proceder con las denuncias penales correspondientes ante la PGR, una vez que se venzan los plazos para solventar las observaciones.

*"A partir del último informe rendido a la Cámara de Diputados por el titular de la ASF, no damos crédito a la serie de contratos que se fueron firmando en el más absoluto sigilo entre Pemex y Odebrecht y los pagos inflados que se hicieron a esa compañía, por más que la propia empresa del Estado mexicano diga ahora que atenderá las observaciones realizadas por la autoridad fiscalizadora"*, remarcó.

El legislador recordó que el ex procurador Raúl Cervantes viajó a Estados Unidos y a Brasil para conocer de primera mano la información sobre los funcionarios mexicanos señalados por recibir sobornos, entre ellos el ex director de Pemex, Emilio Lozoya.

*"Son muchos los que ven con recelo las propuestas de sanear las finanzas públicas, transparentar las licitaciones de contratos en el gobierno y despejar la maraña de negocios turbios desde el gobierno, pero son millones de mexicanos los que están pidiendo un cambio y exigen que evitemos el vacío institucional en la procuración de justicia y el combate a la corrupción y esas son las voces que debemos escuchar"*, puntualizó.

En ese contexto, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados convocó a construir los acuerdos necesarios para designar en tiempo y forma al próximo titular de la ASF, sin contribuir al vacío institucional por la ausencia del procurador general y el fiscal electoral.

El auditor superior Juan Manuel Portal concluirá el próximo 31 de diciembre el periodo de ocho años para el que fue electo por la Cámara de Diputados, con la posibilidad de repetir en el cargo.

Cortés sostuvo que, en el proceso para la designación del nuevo titular de la ASF, los diputados deben escuchar las voces de la sociedad y así evitar que se sigan extendiendo los vacíos institucionales.

*"La ausencia de titulares en la PGR y la Fepade y la falta de nombramiento del fiscal general y el fiscal anticorrupción impiden un verdadero combate a la corrupción. Por esa razón, en cumplimiento con la facultad de la Cámara de Diputados de nombrar al titular de la Auditoría Superior, debemos realizar un trabajo serio y responsable, a fin de llegar a los acuerdos políticos necesarios"*, indicó. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 15:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Defienden consulta en seguridad y aboga por Mando Único**

El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, destacó que avanza la propuesta de su partido de realizar una consulta ciudadana, en el marco de la elección del 2018, sobre la conveniencia de aprobar un Mando Único Policiaco o el modelo de Mando Mixto que impulsa la oposición.

El legislador subrayó que el planteamiento aprobado en la Comisión de Gobernación de San Lázaro, debe ser discutido ante el Pleno, enviada al Senado de la República y ratificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo anterior, a fin de que el Instituto Nacional Electoral instrumente la consulta y se lleve a cabo el día de las elecciones presidenciales, el 1 de julio del año entrante

Camacho Quiroz puntualizó que se pretende consultar a la ciudadanía si prefieren un Mando Único Policiaco o un Mando Mixto, es decir, que haya 32 cuerpos policíacos estatales o más de mil 800 policías municipales ineficientes y corruptas.

El planteamiento que cuenta con respaldo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dijo, es responsable, al preguntar a los ciudadanos: “¿Estás de acuerdo en que nuestro país tenga 32 policías profesionales, una por cada estado, en lugar de las más de mil 800 policías municipales que, de acuerdo a distintos estudios, están mal capacitadas, mal equipadas y mal coordinadas?”.

Afirmó que la pregunta se sustenta en datos oficiales, encuestas y estudios de organismos especializados, que hablan de la falta de eficiencia de las policías municipales.

Refirió que de los dos mil 458 municipios que existen en México. Mil 833 tienen policía municipal; y 87 por ciento de esos sitios, equivalentes a mil 597 tienen cuerpos policiales de menos de 100 elementos.

Añadió que solo 14 de los 32 estados tienen policía en todos sus municipios; los 20 cuerpos policiacos más grandes concentran el 25 por ciento del personal a nivel nacional; y el 10 por ciento de las agrupaciones se distribuyen en mil 110 municipios.

Afirmó que de acuerdo a datos del 2015, solo el siete por ciento de todos los policías estatales y municipales tiene licenciatura.

Al afirmar que es necesario distribuir la fuerza policial de mejor manera y establecer mecanismos de coordinación efectivos entre los estados, no el municipio, y la Federación, el legislador priísta dio más cifras.

Dijo que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), arrojó que el 62 por ciento de la población sabe que existe la policía municipal; más del 80 por ciento identifica a la Marina y al Ejército como las instituciones que les dan más confianza; y más del 66 por ciento de la población considera que la policía municipal es corrupta.

Agregó que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, también del INEGI, indica que cerca del 38 por ciento de la población califica como “muy efectiva o algo efectiva” a la policía municipal; y el resto reconoce en mayor medida la efectividad de la Marina, el Ejército Mexicano, la Gendarmería, la Policía Federal y la Policía Estatal.

Todo ello, concluyó, muestra las carencias con que operan esas agrupaciones y la falta de confianza que les tienen los mexicanos, lo que justifica su reestructuración y reorganización. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 18:06**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Candidato de Frente Amplio saldrá de consensos, asegura Zambrano**

El diputado **Jesús Zambrano** sostuvo que el Frente Ciudadano por México no nació para ser una especie de pantalla o de engaño, y aclaró que en materia de candidaturas y posiciones políticas todavía no se han tomado decisiones.

El vicecoordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática convocó quienes todavía no ven a la alianza con los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano como una opción, a participar activamente en las decisiones que vienen, a fin de que confirmen que es posible empezar a cambiar al país y dar un vuelco a la vida nacional.

El Frente Ciudadano por México hará honor a su nombre y será un frente amplio, no sólo de partidos políticos, sino también de organizaciones sociales y ciudadanas, y, al mismo tiempo, se abrirá a la sociedad para demostrar que somos la verdadera opción, afirmó.

“No es como nuestros adversarios han querido hacer parecer, que ya todo está repartido, que ya está decidido quién va a llegar a la Presidencia de la República; quién a la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México y quiénes a los distintos cargos de elección popular”, aseveró el legislador del Partido de la Revolución Democrática.

 Según Zambrano Grijalva, estos primeros días de noviembre el frente demostrará que es capaz de ser depositario de la confianza de la mayoría de la gente para cambiar definitivamente el país como resultado de las elecciones de 2018.

Un primer reto será la selección de la candidatura a la Presidencia de la República, tal como lo han demandado varios de los aspirantes importantes.

“Cómo elegir al candidato desde el método del consenso, y el consenso puede implicar distintos mecanismos, formas, procedimientos para medir la participación de la gente, para hacer que la sociedad participe con su opinión en foros, en encuentros, en consultas, en fin, hay distintas maneras en que podamos escuchar el sentir que haga viable la participación de la gente”, dijo.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 18:06**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Aumentar salario mínimo para reactivar mercado interno, pide diputado**

El diputado **Armando Soto Espino** pidió aumentar los ingresos de los trabajadores, a fin de reactivar el mercado interno, a las propias empresas y la calidad de vida de la población.

El legislador federal del Partido de la Revolución Democrática agregó que independientemente del resultado de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, es necesaria dicha propuesta.

Soto Espino expuso que el salario mínimo en México es de 80.04 pesos diarios, mientras que en países como Canadá es de 10 dólares canadienses la hora, por lo que es importante aumentar el pago a los trabajadores, algo en lo que también se ha pronunciado el sector empresarial. **/jpc/m**

**SENADO**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 11:27**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

0

**México mantiene ritmo económico y prosperidad: Gamboa**

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional, **Emilio Gamboa Patrón**, aseguró que México mantiene un ritmo de crecimiento económico y de prosperidad, pese a las afectaciones que diversas regiones del país han sufrido por los desastres naturales y el entorno internacional, *“del cual no somos ajenos, por lo que seguiremos trabajando para dar al país las leyes que los tiempos de hoy demandan”*.

Destacó que el crecimiento que la economía nacional ha mantenido durante el actual Gobierno, acredita el buen manejo de las finanzas públicas.

*“En lo que va de esta administración, se han generado 3 millones 133 mil 980 nuevos empleos formales, podemos decir que éste ha sido el sexenio del empleo”*, destacó.

Dijo que México se ha consolidado como una nación que genera confianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros, por un lado, hace unas semanas el Presidente **Enrique Peña Nieto** informó que México había recibido 156 mil millones de dolares de inversión acumulada del sector privado y del exterior, el 99% de la meta que se propuso este gobierno para todo el sexenio.

Resaltó que a pesar de un entorno internacional adverso, la moneda mexicana se ha mantenido estable, desde enero hasta el cierre del tercer trimestre, el peso tuvo una apreciación del 20.6% desde el tipo de cambio máximo alcanzado a inicios del año. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 13:29**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Pugnarán porque nuevo titular de Fepade sea ajeno a interés partidista**

El coordinador del PAN en el Senado, **Fernando Herrera**, afirmó que su bancada pugnará porque el nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales cumpla con un perfil totalmente ajeno a cualquier interés partidista.

“En este proceso que deberá dar inicio esta misma semana, será fundamental la participación y el acompañamiento de la sociedad, en consultas públicas que deberán llevarse a cabo como parte del método de elección”, dijo.

Destacó que la participación de universidades públicas y privadas, institutos de investigación, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, ciudadanos y demás organismos interesados, será fundamental para la presentación de los mejores perfiles.

“Además de no haber desempeñado ningún cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político en los seis años anteriores a la designación, como ha sido requisito legal, no debe existir ningún como de duda de las personas sobre vínculos partidistas.

“Mantendremos también nuestra exigencia de que el fiscal electoral sea una persona proba, que goce de independencia y autonomía”.

Herrera Ávila recordó lo anterior no deja de lado la demanda de grupos parlamentarios, para que el encargado de la PGR, Alberto Elías Beltrán, acuda al Senado para explicar las motivaciones y las facultades en las que se fundó para acatar la orden de remover al titular de la Fepade. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN pide investigar proyecto de tren interurbano México-Toluca**

**Senadores del Partido Acción Nacional** presentarán un punto de acuerdo para solicitar que se investigue la obra Tren Interurbano México-Toluca porque el costo del proyecto aumentará 175 por ciento.

Los legisladores solicitarán que las autoridades investiguen un presunto fraude fiscal o posible contrabando en la adquisición de 30 convoyes para recorrer la ruta, revelado por la disparidad de cifras en los costos de importación.

El costo original de la obra iniciada en 2014 fue de 21 mil 504 millones 900 mil pesos, pero la obra tiene asignados más de 59 mil 216 millones de pesos el próximo año, de acuerdo con la propuesta de presupuesto en estudio en la Cámara de Diputados.

El documento es respaldado por los senadores Marcela Torres Peimbert, Víctor Hermosillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks, Francisco Búrquez Valenzuela y Ernesto Ruffo Appel.

Mediante solicitudes de información, los legisladores documentaron distintos costos en los precios de importación de los convoyes en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Sistema de Administración Tributaria.

De acuerdo con el SAT, el valor declarado en aduana es de poco más de 5 millones 772 mil pesos por convoy (una máquina y cinco vagones), que sumado al Impuesto al Valor Agregado arroja un total 6 millones 695 mil 724 pesos, subrayan.

Sin embargo, la SCT reportó que cada tren costó 107 millones 921 mil 617 pesos y, adicionalmente, un directivo de CAF, la empresa armadora, reveló a la prensa que el precio es de 110 millones de dólares, es decir, 2 mil 90 millones de pesos.

“Estas tres cifras, tan distintas una de la otra y teniendo como base los antecedentes de corrupción de esta administración, permiten suponer que el costo de cada uno de los trenes es, al parecer, secreto de Estado, aún para el pago de impuestos”, exponen.

Al declarar la importación de las unidades a un valor muy por debajo de su precio real se configura un posible delito de contrabando o una cuantiosa defraudación al fisco, advierten, lo cual debe ser aclarado por las autoridades hacendarias.

En el punto de acuerdo los senadores solicitan al SAT verificar el costo real de los trenes y determinar si el pago de impuestos se hizo de acuerdo a lo que señala la Ley Aduanera y otras disposiciones legales aplicables.

Los senadores panistas dijeron que la SCT a cargo de Gerardo Ruiz Esparza habitualmente incrementa los costos de la obras, lo que significa más impuestos para los ciudadanos y la sospecha de que esos recursos podrían ser desviados para la campaña electoral presidencial de 2018. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2017**

**HORA: 8:50**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

0

**Senado emitirá convocatoria para nuevo fiscal electoral: PVEM**

El senador **Carlos Puente Salas**, coordinador del Partido Verde, hizo un llamado a sus correligionarios a efecto de ejercer su tarea con responsabilidad y prudencia, y avanzar en ese proceso, de cara a la elección del 2018.

Destacó que esta Fiscalía es de suma relevancia para generar confianza entre la ciudadanía, los candidatos y los partidos políticos, toda vez que en el próximo proceso electoral se elegirán más de tres mil 400 cargos, entre Presidente de la República Mexicana, senadores, diputados, gobernadores, jefe de gobierno de la Ciudad de México, diputados locales, jefes delegacionales, alcaldías y concejales.

Por ello pidió evitar distraer a la opinión pública con argumentos simplistas y coyunturales, *“pues la ley mandata que esa designación cuente con la aprobación de dos terceras partes de los miembros presentes en la Sesión en la que se desahogue ese nombramiento, a fin de que el Fiscal cuente con la legitimidad suficiente para ejercer sus funciones”*, señaló.

Dijo que el Partido Verde, al igual que en otros procesos de designación de nombramientos, evaluará de forma detallada los perfiles que aspiren a ocupar el cargo y confía que para diciembre de este año se designe al Fiscal de delitos electorales.

Asimismo se comprometió a seguir dialogando y buscando generar consensos con los otros grupos parlamentarios para designar además al Fiscal General de la República y el Fiscal Anticorrupción, “la sociedad está demandando que el país cuente con instituciones de procuración de justicia sólidas, robustas y funcionales”, concluyó. **/psg/m.**